

Interesado: Mitica Juganaru.
NIE: Y1504395W.
Último domicilio conocido: C/ Obando, núm. 3, Arroyo San Serván, 3, 06850, Badajoz.
Expediente: MA/2011/516/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 35.1.b) de la Ley 10/1998 de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 19 de diciembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Ioana Niculae.
NIE: X7346478W.
Último domicilio conocido: C/ Obando, núm. 3, Arroyo San Serván, 06850, Badajoz.
Expediente: MA/2011/518/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 35.1.b) de la Ley 10/1998 de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 19 de diciembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Car Beauty Costasol, S.L.
CIF: B92669456.
Último domicilio conocido: Camino A. Ángel Rimesa Fino, 175, sótano, 29600, Nueva Andalucía, Marbella.
Infracciones: Grave, artículo 35.1.b) de la Ley 10/1998 de Residuos. Leve, art. 35.1.c) de la Ley 10/1998 de Residuos. Leves, art. 100.d), art. 148.2 de la Ley de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Leves, art. 100.b), art. 148.2 de la Ley, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: Multa de 6.500 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 29 de noviembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Victorel Cirjan.
NIE: Y1504366L.
Último domicilio conocido: C/ Obando, núm. 3, Arroyo San Serván, 06850, Badajoz.
Expediente: MA/2011/514/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 35.1.b) de la Ley 10/1998, de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 19 de diciembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Knill Gunther.
NIE: X2768819X.
Último domicilio conocido: C/ Ramiro Campos Turmo, s/n.
Expediente: MA/2011/444/P.L./INC.
Infracciones: Leve, artículo 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 19 de diciembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 24 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: María Mercedes Vilas Sánchez.
NIE: 25078930Y.
Último domicilio conocido: Avda. de la Paloma, 23, 2.º B, C.P. 29003, Málaga.
Expediente: MA/2011/550/G.C./INC.
Infracciones: Leve, artículo 73.1.a) de la Ley de 5/1999, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Grave, artículo 34.3.b) de la Ley 10/1998, de Residuos.
Sanción: Multa de 1.500 euros.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 25 de enero de 2012.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Materiales de Construcción Melchor e Hijos, S.L.
CIF: B 92245489.
Último domicilio conocido: Arroyo los Morenos, parcela 6, Estación de Cártama, 29580, Cártama (Málaga).
Expediente: MA/2011/106/G.C./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 34.3.l) de la Ley 10/1998, de Residuos.
Sanción: Multa de 5.000 euros.
Fecha: 25 de enero de 2012.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Juan Mérida Jiménez.
NIE: 24740982C.
Último domicilio conocido: C/ Escritor Antonio Navarro, 32, 29190 Málaga.
Expediente: MA/2011/276/AG.MA./RSU.
Infracciones: Grave, artículo 34.3.a) de la Ley 10/1998, de Residuos.
Sanción: Multa de 300 euros.
Actos notificados: Propuesta de resolución.
Fecha: 25 de enero de 2012.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 25 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Fernán Núñez, de modificación de las bases para la selección de plazas de Policía Local.

Doña Elena Ruiz Bueno, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la villa de Fernán Núñez, hace saber:

Que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de enero de 2012, ha sido modificado el orden en la realización de las pruebas establecido en las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, para este Ayuntamiento, publicadas en el BOP y BOJA de fecha 26 de octubre de 2011, así como su rectificación en el BOJA de 16 de diciembre 2011 y BOP de 14 de diciembre 2011, quedando como sigue.